

I



INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2006

Señores

ACCIONISTAS DE AEROTRAVESIA S.A

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el 2006

Para la revisión de la Contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales

OPINION

1. Los Estados Financieros presentados por la Empresa presentan razonablemente su situación al 31 de diciembre de 2006 y el resultado de las operaciones realizadas en el Ejercicio Fiscal que termina a esa fecha. Han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación

AEROTRAVESIA
CALIDAD QUE SATISFACE



QUITO: La Coruña 1587 entre Manuel Iturrey y Orellana * Telfs.: (593-2) 223-8820 / 223-8822 / 223-8853 * Fax: 222-1750



2. El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa durante el año, conforme a su objeto social, presentó sus operaciones en servicios de Agencia de viajes. Sus ingresos por estos conceptos en el año fueron de \$ 843,315.19 .Los Costos y Gastos de Operación alcanzaron \$ 835,702.52 .La Utilidad registrada fue de \$7612.67

En genral, su estructura se presenta adecuada para seguir con normalidad.

Agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,

C.P.A. JUAN FLORES

COMISARIO

AEROTRAVESIA
CALIDAD QUE SATISFACE



QUITO: La Coruña 1587 entre Manuel Iturrey y Orellana * Telfs.: (593-2) 223-8820 / 223-8822 / 223-8853 * Fax: 222-1750